

En Lamay noble y muy leal ciudad de
 Murcia, e facades el contrato de esta, nueve
 del Rey don mill y quatro y ochenta y tres
 de su Magestad los señores Juan ant^o Tubino
 y Agacem y de esta parte don Alonso de
 Tenca y de esta parte y su mayordomo
 Breboa de Guara Olme don Aldeasau
 don...

Sendo asme un...
 Sendo...

axerelimi
 de guerra

En este reayuntamiento de...
 de agosto en que en un...
 de la real...
 de los meses de...
 de su Magestad...

En la ciudad de...

los señores...
 obediencia...